



Bruselas, 3 de marzo de 2021

CM 1963/1/21
REV 1

LIMITE

JAI
FREMP

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: WP-FREMP@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32 281 4948

Asunto: PROYECTO DE CONCLUSIONES DEL CONSEJO sobre el refuerzo de la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales en la Unión Europea

- Aprobación
- Iniciación del procedimiento escrito

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 3 de marzo de 2021 por el Comité de Representantes Permanentes (2.^a parte), se ruega indiquen si están de acuerdo con la aprobación de las Conclusiones sobre el refuerzo de la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales en la Unión Europea que figura en el **anexo** del documento ST 6437/1 REV 1.

Se ruega respondan «SÍ» o «NO».

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo, por correo electrónico enviado a WP-FREMP@consilium.europa.eu el **viernes 5 de marzo de 2021 a más tardar a las 16.00** hora central europea (hora de Bruselas).

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en el Coreper.
